ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMAPAÑÍA NOURETEL S.A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los Dieciocho días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las 14h00, en las oficinas de la sociedad ubicada en la Cdla. Las Garzas Mz.10 solar 10 de este cantón, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la Compañía "NOURETEL S.A.", con la concurrencia de los socios, señor Eduardo Nicolás Chang Pimentel, propietario de 25000 acciones; el señor Carlos Andrés Chang Pimentel , por sus propios derechos, propietario de 25000 acciones representada por el Señor Evaristo Chang Viteri.

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado que es CINCUENTA MIL DOLARES de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de los dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los puntos del orden del día: 1.- Conocer el Informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017; 2.- Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo económico del año 2017.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Eduardo Chang Pimentel y actúa como secretario el señor Carlos Chang Pimentel, representado por el Señor Evaristo Chang Viteri.

El secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede al primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017.

Se concedió la palabra al secretario de la Junta Carlos Chang Pimentel quien procedió a dar lectura a los informes del Gerente General y del Comisario expresado a continuación que los informes leídos, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y demás cuentas han estado a disposición de los socios con la debida anticipación que contempla la Ley. A continuación luego de deliberar al respecto resuelve aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto al ejercicio económico 2017.

Posteriormente se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2017. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

No habiendo otro punto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta.
Reinstalada la sesión el acta es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes.

Se da por terminada la sesión a las 15h30.

EDUARDO CHANG PIMENTEL
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA

CARLOS CHANG PIMENTEL
ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BASORE S.A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2018

1.- El señor Eduardo Nicolás Chang Pimentel, propietario de 25.000 (veinticinco mil) acciones ordinarias y nominativas de US $ 1 (un) Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a trescientos sesenta votos;

2.- El señor Carlos Andrés Chang Pimentel, representado por el Señor Evaristo Nicolás Chang Pimentel propietario de 25.000 (veinticinco mil) acciones ordinarias y nominativas de US $ 1 (un) Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a trescientos sesenta votos.

EDUARDO CHANG PIMENTEL
ACCIONISTA

CARLOS CHANG PIMENTEL
ACCIONISTA